

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10357.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 12 de Marzo de 1925

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Venta y pignoración de valores ajenos

Se han dedicado los técnicos a estudiar la cuestión jurídica que se plantea, por la pignoración o venta de valores al portador que estuviesen depositados en un Banco, y de los que éste ha dispuesto sin previo consentimiento de su legítimo dueño, y hasta sin su conocimiento.

Días pasados transcribíamos el estudio que *El Economista* hacía de tal cuestión.

No cabe duda que, según las prescripciones del Código de Comercio, tales efectos, negociados en Bolsa con intervención de agente colegiado, no son reivindicables y que el que los adquirió con tales formalidades, es su legítimo poseedor, a no ser que al tiempo de su venta estuviese suspendida en firme su libre negociación.

Por otra parte, ni el agente interventor en la operación, ni al adquirir de los valores, puede alcanzar responsabilidad, siempre que ignore su procedencia, la que ningún precepto legal les obliga a averiguar.

Pero si el que ha adquirido aquellos efectos, o el agente mediador, tenía conocimiento de que la pignoración o venta se hacía por una persona o entidad que no era el legítimo dueño de los valores enajenados, la cuestión cambia completamente de aspecto y la solución no puede ya encontrarse en el Código de Comercio.

Al que adquiere un objeto cualquiera, a sabiendas de que el que lo enajena no es su propietario, no puede alegar el menor derecho a su retención, y tal objeto, sea de la naturaleza que fuere, es reivindicable.

Lo difícil es, la demostración de que se supiera la procedencia, pues en la mayor parte de los casos sólo puede haber la sospecha o vislumbra indicios, pero éstos pueden también conducir a descubrir la responsabilidad.

Si, por ejemplo, son títulos al portador los que una entidad bancaria entrega como garantía de un préstamo, y en cierto momento los retira para sustituirlos por otros de la misma clase, pero de numeración distinta, es una operación extraña la que se efectúa, que tiene que llamar la atención del prestatario; pero si aquella se repite una y otra vez, no se puede ya alegar ignorancia, puesto que el único motivo para tales manejos tiene que ser la petición de los títulos por la persona que los había entregado en custodia.

Otra situación anómala es la de aquellos—y hay algunos—que habiendo dado orden de compra de ciertos valores, y de su depósito en el Banco, por me-

dio del cual se realizaba la operación, recibieron el resguardo correspondiente, pero sin especificar en él la numeración de los títulos.

Claro es que se debió exigir ese requisito, pero tal omisión no implica la negación de su propiedad, y será difícil saber dónde están aquellos valores, si es que llegaron a comprarse.

De Bilbao

El asunto del día

BILBAO 12.—Como ayer anuncié, esta mañana subió a la cárcel la comisión de consejeros, compuesta del presidente de la Diputación, señor Urte, alcalde de Bilbao, señor Moyúa, y los burgaleses señores Ruiz Dorronsoro y Moliner, con el fin de entrevistarse con los ex consejeros detenidos, y ver el modo de llegar a un acuerdo sobre cierto punto, en el cual se cifraban todas las esperanzas de este delicado asunto, tan difícil de arreglar por ser tan complicado.

La entrevista duró largo rato y no se sabe lo que en ella se trató, aunque se supone fuera cuestión de pesetas. A la salida de los consejeros, los que tuvimos la suerte de estar en la puerta de la cárcel, observamos que la cara de los comisionados no era muy risueña, prueba evidente de que sus gestiones no debieron tener el éxito apetecido.

Siguen las diligencias judiciales

Ayer venció el plazo del quinto día que la ley concede a los procesados para el personamiento en la causa por la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Solo faltaban por personarse los señores D. Vicente Llaguno y D. Cristóbal Aguirre.

Para las cuatro de la tarde, ambos señores habían ya hecho el personamiento.

El señor Llaguno, lo hizo por medio del abogado señor Iturmendi, y el procurador, señor Valdizuelo, y el señor Aguirre por el abogado señor Careaga y el procurador señor Berasaluce.

Con estos personamientos la diligencia judicial se encamina a ordenar documentos.

Siguió el juzgado ayer recibiendo las copias exigidas para fallar los recursos de reforma solicitados por los procesados.

También continuó el apuntamiento de los antecedentes de los procesados y de sus partidas de bautismo.

A las doce y media del día, llegó el juez señor Navarro a su despacho. Conferenció con el actuario señor

Arriaga y con el oficial señor La Villa, pidiendo algunos documentos y testimonios que le fueron entregados.

Hasta más de la una y media, permaneció el juez en su despacho y a esa hora se retiró.

Después de almorzar, el señor Navarro estuvo trabajando en su casa, libre de visitas y de otras molestias propias del despacho oficial.

Mañana habrá fallo

Un momento logramos abordar al digno juez señor Navarro, en un pasillo del Juzgado.

—¿Habrá resolución en los recursos, hoy?—le preguntamos.

—Ni hoy, ni mañana, lo probable es que lo haya pasado mañana.

Y contestado esto, el señor Navarro se despidió de nosotros tan cariñoso como siempre.

El fiscal y el juez conferencian

El fiscal de S. M. señor Hidalgo y el juez señor Navarro, celebraron ayer, a las seis y cuarto de la tarde, detenida conferencia.

Acercá de lo tratado, la más imperceptible reserva se guardó.

Sin embargo, se dijo que se cambiaron impresiones sobre la resolución que va a recaer en los recursos presentados; lo que hace pensar que quizá mañana se conozca la resolución.

Reunión con los consejeros del Crédito

Para las seis y media de la tarde, tenía citados el juez, señor Navarro a los comisionados del Consejo del Crédito de la Unión Minera.

Como recordarán nuestros lectores, el Consejo, en su última reunión, acordó pedir línea de conducta a seguir, al juez señor Navarro, para que el Consejo se desenvuelva en sus funciones dentro de las normas legales.

Este fue, pues, el fin de la reunión.

A la hora señalada acudieron al despacho del juez los consejeros, siendo recibidos en el acto por el señor Navarro.

Los comisionados eran los señores Jausoro, Urte, Letzaola y los interventores señores Bolívar y Zarracoa.

La reunión duró cerca de una hora, al cabo de la cual, salieron los consejeros con las instrucciones que el juez les dió.

El marqués de Acillona

Se insistió ayer en que el Juzgado había resuelto favorablemente la petición de libertad del señor marqués de Acillona, fundándose en que necesita urgente operación quirúrgica, que en la cárcel de ningún modo es factible llevarla a cabo.

Bien informados, podemos decir que no hay resolución en este asunto.

Por tanto, en el auto en que se resuelvan los escritos de los demás procesados, se resolverá el asunto del marqués de Acillona, relativo a su libertad.

Lo embargado pasa de setenta millones

Se comentó ayer en el Juzgado el rumor circulado de que lo embargado por la comisión judicial a los procesados, para la responsabilidad civil, eran, hasta ahora, unos 20 millones.

Persona bien enterada decía que sólo la lista de bienes de D. Luis Núñez Arceche, representaba 30 millones.

La de D. Federico Salazar, también es de fuerte suma.

Y por el estilo, la de otros señores en quienes ya se ha hecho el embargo.

Por tanto, la suma embargada, hasta ahora, echando cifras, por lo mínimo, puede decirse que pasará de 70 millones.

Faltan todavía los embargos de bienes de unos ocho procesados.

El Consejo se muestra parte en la causa

Se nos dijo ayer que el Consejo del Crédito había acordado mostrarse parte en la causa.

Se añadió que el presidente de la Diputación, el alcalde y dos señores consejeros habían ido a la prisión a visitar a los procesados encarcelados para tratar de este asunto.

Finalmente, se dijo que si bien algunos de los visitados se dieron por enterados de la visita y proposición amistosa hecha por los visitantes, otros se habían mostrado algo contrarios a la proposición.

Lo único que sabemos de cierto es que ayer, durante las horas hábiles del Juzgado, no se había personado el Consejo en la Secretaría por medio de ningún abogado.

Se pide un administrador para los bienes embargados

Se nos aseguró ayer que el abogado del señor Iza, D. Segismundo Ruiz, ha solicitado del Juzgado el nombramiento de un administrador que se encargue de los bienes embargados a los procesados, a fin de que esos bienes no sufran el menor perjuicio.

Varias noticias

Ayer el presidente de la Diputación, señor Urte, dió cuenta a los periodistas del viaje que anteaer realizaron a Pancorbo los diputados señores Urrutia y Escoreca, en unión del jefe de la sección de Fomento, señor Saita, con objeto de inspeccionar el estado en que se hallan las carreteras.

La acogida que se dispuso a dichos señores en el citado pueblo burgalés, fué muy cariñosa.

Esta noticia satisfizo a los periodistas, quienes debían publicarla como compensación a las dadas anteriormente y que tanto daño hacían a los que como yo saben la nobleza del pueblo burgalés; esto no quiere decir que no haya habido un caso aislado, como ocurre en todas partes del mundo, pero no debe ser norma para hacer determinados comentarios.

Algunos periódicos así lo han hecho. —Esta tarde, en el exprés de las 5 40, han salido para Burgos los consejeros señores Ruiz y Moliner.

La junta general convocada por el Consejo de administración de la Compañía de Ferrocarriles Vascongados, se celebrará el día 23 del actual, y en ella se constituirá totalmente el nuevo Consejo, al que se otorgarán atribuciones para hacer la reforma de los Estatutos.

Estos serán sometidos a otra junta general.

El corresponsal.

Diario de Burgos

se vende en Bilbao en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24

Madrina de guerra

La solicitan: Felipe Lerma, Rafael Castro, Antonio Díaz y Carlos Sánchez, regimiento Infantería Ceuta.

Fidel H. Blanco, cabo, y Dámaso Delgado Vicente, sanitario. Hospital móvil de montaña, Tetuán.

Afonso Iglesias y Eduardo Márquez, batallón expedicionario del Príncipe, Tafersit.

Alejandro Martín y Félix Torres, batallón expedicionario de Lealtad, Tafersit.

José Leiva León, Antonio Mora Domenech, Angel Delgado Ortiz, José Gómez Segovia, José Fernández Molina, José Isla Guerrero, José Castellano Peláez, José Santos Loma, Julián Fernández Román, Juan García Muros, Miguel Merlo León, Manuel Moreno Ortega, Pedro García Vilches, Antonio Espada Pérez, Fernando Serrano García y Manuel Fernández Fernández, Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Desiderio Casado, cabo, Hermenegildo Ortega, Aurelio Fernández, Rafael Rocas y Desiderio Pérez, soldados, batallón expedicionario La Lealtad, Tafersit, Melilla.

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 23, pral

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

T. S. H.

El número de esta semana de la revista *T. S. H.*, publica lo siguiente:

La estación emisora de Barcelona, por M. de Portillo; La estación de Radioplata, Antonio Prieto, por Microfono; Los Congresos de París, Curiosidades sinhillistas, por M. Claver; La Radio en España, La Radio en el Mundo, Los circuitos de T. S. H., Nuestro Consultorio, Programas de las principales estaciones emisoras, Suelos, indicaciones, fotografías, notas cómicas, etc.

Junta Provincial de Abastos

Se recuerda a todos los poseedores de trigo en la capital y provincia la obligación en que se hallan, según circular publicada en el *Boletín Oficial* extraordinario del día 2 del cordante, de presentar en las Alcaldías respectivas, antes del día 15 del mismo, relaciones juradas de dicho artículo que en la actualidad dispongan en sus domicilios, almacenes o depósitos, por cuyo incumplimiento se aplicará la sanción que proeja.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres

Calle Calvo, 18, principal

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Alcazar de Bonifaz, 11 duplc.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: De nueve a diez y de tres a siete



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FRANCISCO ARANGÜENA E IRAZOLA,

del Comercio de esta plaza y ex concejal de este Excmo. Ayuntamiento,

falleció en Burgos, el día 13 de Marzo de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.^a Nieves Arangüena; hijos Enrique, Ascensión, Julio, Nieves, Jesús, María Josefa, Francisco, Carmen, José María y Manuel; hermanos Natalio, María, Sor María Juana Francisca, Dominga, Pedro, Guadalupe y Ladislao; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que tendrá lugar mañana, viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de caridad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 12 de Marzo de 1925.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Todas las misas que se celebren en dicha parroquia, así como la Exposición del Santísimo y misa de nueve en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzbispa de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Marzo de 1895

Ha fallecido, a los 83 años de edad, doña Manuela Lara Peña, madre política del procurador don Angel Tudanca Fernández.

Asociación de la Prensa

El domingo 15 del corriente, a las doce de la mañana, en su domicilio social, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de la Prensa de Burgos.

Junta de Protección a la Infancia

Ayer celebró sesión esta Corporación, tomándose los acuerdos siguientes: En la instancia de don Fidel Domingo Monedero, solicitando se le señale la cuantía de la patente que ha de destinarse a la Beneficencia por la industria que proyecta ejercer de revista de las localidades para teatros y espectáculos públicos; se informó que dicha cuota sea la de 3.000 pesetas anuales.

Se acordó aceptar la cesión que hace doña Magdalena del Val y Moral, vecina de esta ciudad, de una finca que posee en el pueblo de Orbaneja Ripioyo, para las necesidades de la Junta; que se den las gracias a dicha señora y que se proceda a la venta de la finca, mediante subasta pública ante el alcalde del pueblo.

Dar las gracias a doña María del Castillo por un donativo de 15 pesetas que ha hecho a la Junta.

Quedar enterada de haberse inaugurado la Cantina Escolar el día 9 del pasado; que se den las gracias al eminentísimo señor cardenal por el donativo de 500 pesetas para dicha Cantina, y a la Diputación por haber satisfecho el importe del vino consumido el día de la inauguración.

Interesar de la Delegación de Hacienda que forme y remita a la Junta las liquidaciones del importe de las multas, con expresión de la parte que corresponda a la Protección de la Infancia.

Crónica militar

CONDECORACIONES. Se autoriza para adicionar el aspa roja de herido en campaña, sobre la Medalla militar de Marruecos que posee, al capitán de San Marcial don Manuel Ruiz de la Serna.

GRATIFICACIONES. Se concede la de 500 pesetas, por un quinquenio, al teniente auditor de primera, don José Casado García.

CONCURSOS. Una vacante de comandante de Infantería, juez permanente de causas, en la cuarta región. Una plaza de teniente de Infantería, en el batallón de Instrucción.

Bibliografía

PRECURSORES DEL MODERNISMO, por Arturo Torres Risco. Dos libros de Torres Risco tienen el don de producir acaloradas discusiones entre los literatos de la América española. Este joven escritor chileno es un constante agitador de ideas, y sus teorías, originales y certeras, han hecho desaparecer muchos prejuicios y muchas creencias convencionales en el nuevo continente. En su obra «Walt Whitman», no solo analiza magistralmente la poesía del poeta yanqui, sino que trata de orientar a la juventud hispanoamericana por un camino nuevo, lleno de estendidas posibilidades.

«Precursores del Modernismo» es un libro que viene a llenar un gran vacío. El erudito encontrará en él el labor de un investigador bien documentado y exacto; el crítico literario encontrará opiniones enuncias con extraordinaria sinceridad e independencia y el lector en general sentirá un vivo placer al recorrer estas páginas llenas de juventud y de entusiasmo. Según Manuel Ugarte, este escritor ha escrito las páginas más vibrantes de la literatura latinoamericana.

Torres Risco ha querido analizar la poesía de los escritores que anuncian a gran Rubén Darío (del Casal, Gutiérrez Nájera, Silva y Martí), y determinar las influencias ejercidas en su genio creador. El autor funda de esta manera lo que podemos llamar «el americanismo literario». Además de los juicios críticos encontrará el lector los más hermosos poemas de estos cuatro escritores.

Creemos que el distinguido escritor chileno se ha superado, lo cual constituye un nuevo triunfo para él y para su generación.

De venta en las principales librerías, y en la «Casa del Libro», Avenida Pi y Margall, 7, Madrid.

Ateneo de Burgos

Por una falsa interpretación del cronista que manda estas notas, se dijo ayer que la conferencia de mañana viernes, en el Teatro sería pública, siendo únicamente para los socios del Ateneo y sus familiares.

El tema es: Aportaciones jurídicas de Castilla a la corona de España. El acto tendrá lugar a las siete y media, en el Teatro Principal.

A causa de una reciente afección gripal, que ha obligado a guardar cama unos días al muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí, los cursos que dicho señor debiera comenzar el sábado 14 del actual, comenzarán el sábado 21. Muy de veras deseamos al señor Rojí un pronto y total restablecimiento.

Ecós de sociedad

Don Agapito Hernández y familia dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al funeral que se celebró en la iglesia de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el día 7 del corriente, por el eterno descanso del alma de su malogrado hijo Ernesto, que falleció en Tafersit (Melilla), siendo sargento del batallón expedicionario de La Lealtad, número 30.

En Olmedo (Valladolid) ha fallecido la respetable señora doña Enriqueta Menéndez de Lumbeyras, hermana de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Juan Menéndez, general de Infantería.

Reciban dicho señor y demás distinguida familia la expresión de nuestro sincero duelo por la inmensa desgracia que hoy lloran.

Doña Ramona Martínez, viuda de don Vicente Sáez, hijos y demás familia, dan expresivas gracias a cuantos asistieron al entierro y funeral del finado (que en paz descanse).

Yo también opino

Prefiero los carros...

Pues, señor, estaba esperando a que se descubriese la monumental fuente de la plaza de la Libertad, para ocuparme de tan famosa obra, cuando, al leer moche el DIARIO, me encuentro con que D. Fidel Domingo Monedero, en estas mismas columnas, me «desstripó el cuento».

Una cosa me produjo alguna alarma, y es que dicho señor sospechaba algo que, por lo que me acaban de decir, ha tenido plena confirmación en la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento: me refiero al propósito de que desaparecieran los carros de los aldeanos que paraban desde tiempo inmemorial en la citada plaza.

Ignoro los fundamentos de tal determinación, como desconozco asimismo la actitud del comercio, a quien principalmente afecta este asunto, porque es sabido que la vida de la capital depende de sus relaciones con los pueblos.

Suprimiendo—quien quiera que tenga la culpa—las posadas; poniendo un día y otro a los aldeanos en sus negocios, no conseguimos más que anular el mercado de Burgos.

Recuerdo aquellas escenas—signo de mayor prosperidad que ahora, pese a todos los pujos de modernismo estéril—de la Llana de Adentro, donde los aldeanos, por una «perxa», guardaban centenares de caballerías en las cuadras, que las admitían «sin responsabilidad»; de la Llana de Afuera, abarrotada de sacos de trigo, que no hubieran permitido que cayese un alfiler en el suelo; de la Flora, atestado de carros; de la Plaza Mayor, con sus entoldados puestos de fruta; de Trascorales, con incontables grupos de labradores, sentados en plena calle, saboreando el rico cordero asado de las pastelerías de los Ausines; del Hondillo, convertido igualmente en comedor al aire libre por los labriegos que gustaban del escabeche adquirido en la inmediata tienda de la señora Rafaela; de Vega, en fin, «obstruida» por los carros de los ordinarios de toda la provincia, agrupados en torno a la posada de Gambeta.

Y reflexionando, como el señor Domingo Monedero, me pregunto si para todo burgalés de buena cepa, no traen estas aforanzas algo que le dice del carácter típico de los usos y costumbres de su pueblo; de lo que entonces era animación y vida... Si no es preferible que las plazas estén así «obstruidas», a que se hallen «despejadas» para que a toda velocidad puedan cruzarlas ciertos vehículos, cuyos propietarios van a dejar su dinero en otras partes.

Pero, en fin; ya que de despejar se trata, creemos que en el mismo caso se encuentran las calles ocupadas durante horas y horas por los carros que traen las rentas; las aceras interrumpidas por multitud de desocupados y «desocupadas» en amigables pláticas...

«Circulenti...»

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Villasar de Herreros D. Félix López Pereda.

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las siete y a las diez, ESTRENO del drama histórico en cinco actos

El bastardo del Rey

Otros estrenos cómicos.

El hijo del pirata

Ayuntamiento

Sesión de ayer. Presidencia del señor Ordoño. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario. Distribución de fondos. Queda aprobada la correspondiente al mes actual, que importa 170.127 pesetas.

Dictámenes. Abastos.—En la cuenta que rinde el concejal del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas por el mismo durante el mes de febrero.—Importa 2.596,34 pesetas.—Aprobada.

Hacienda.—Sobre transferencia de créditos en el vigente presupuesto por valor de 3.500 pesetas.—Aprobada.

Obras.—Acta de deslinde de los terrenos expropiados en la calle de Vitoria, para acceso al nuevo puente sobre el río Arlanzón.—Aprobada.

En la instancia de la Revda. Madre Priora del Convento de Trinitarias, solicitando autorización para edificar la iglesia de dicho Convento.—Concedida.

De D. Dionisio Arceche, para construir un cobertizo en el solar señalado con el número 54 de la calle de Santa Clara.—Aprobado.

De D. Sixto Osorio, para colocar una portada de madera en la planta baja de la casa número 2 de la calle del Atco del Pilar, en la fachada correspondiente a la de San Lorenzo.—Aprobado.

De D. Buenaventura Conde, D. Angel Delclaux, D. Antonio Plaza y don Celso Asenjo, para instalar en el conector general las tuberías de aguas de sus casas número 10 de la calle de San Julián, número 19 de la de San José, número 10 de la del Emperador y 1 y 3 de la de San José, respectivamente.—Concedido.

Del Excmo. Cabildo Metropolitano, para que se arregle o sustituya la alcantarilla de la calle de Diego Porcelo, por las filtraciones y humedades que produce en el claustro bajo de la Catedral.—Se construirá una alcantarilla tubular, con un presupuesto de 2.500 pesetas.

De D. Matías Ruiz, para sustituir por otro nuevo el toldo que tiene colocado en su establecimiento «El Rhin», en el paseo del Espolón.—Concedido.

De D. Antonio Moliner, sobre rectificación de las líneas dadas al construir una cerca para el cerramiento de su finca del barrio de Villamar.—Aprobado.

De D. Francisco Miguel, sobre alineación de la calle que desde el ingreso va, por el Hospital de la Concepción, a unirse a la del Barrio Jimeno.—Aprobado.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de Mr. James H. W. Waller, en representación de la Compañía concesionaria del ferrocarril estratégico Ontaneda-Catalayud, solicitando autorización para ocupar temporalmente una parcela de terreno propiedad del Excmo. Ayuntamiento, contigua a la carretera de Madrid.—Concedido.

En varias cuentas.—Aprobadas.

Fuera de convocatoria. Se da cuenta de un oficio de D. Carlos Oviedo, participando el fallecimiento de su señor padre D. José, médico, jubilado, de la Beneficencia municipal.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la corporación y que pase este asunto a la comisión correspondiente.

Una carta referente a la iniciativa del alcalde de Huelva, interesando de todos los Ayuntamientos que se sumen a un homenaje en honor del señor Calvo Sotelo, fundándose en que viene realizando una labor admirable en el nuevo régimen de Administración local.

Pasa a la comisión. La plaza de la Libertad. El señor Diez-Montero manifiesta que como teniente alcalde del segundo distrito ha recibido quejas de vecinos del mismo, con motivo de la aglomeración de carros en la plaza de la Libertad, que hacen imposible la circulación, que amenazan la vida de los niños y que convierten la citada plaza en un estercileo.

En evitación de perjuicios al vecindario y a los labradores, propone se elija algún otro sitio en los alrededores de la población para depositar los carros; porque, además, por lo que a la plaza de la Libertad se refiere, se priva a los turistas de contemplar debidamente la Casa del Cordón.

El señor marqués de Fuente Pelayo, como concejal y como vecino de dicha plaza, considera ciertísimas las manifestaciones del señor Diez-Montero, porque desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde aquel lugar se encuentra intransitable, lo cual hace imposible la limpieza y el evitar los malos olores, a pesar de los buenos deseos de la comisión de Policía Urbana.

Además, dice que el Ayuntamiento debe procurar, no sólo causar los menores perjuicios a los aldeanos, sino atender a los turistas, que hoy tienen que ir saltando entre los carros y no pueden hacer fotografías de la Casa del Cordón.

Opina que se debe nombrar una comisión especial, para que en el plazo de un mes, por ejemplo, determine dónde ha de ser la nueva parada de carros, anunciándolo en los periódicos, al objeto de que se enteren los aldeanos; tanto más—añade—si se tiene en cuenta que ahora ha disminuido el área de la plaza de la Libertad, con motivo de la instalación de la fuente.

El señor Cardiel se muestra, en principio, de acuerdo con los señores Diez-Montero y marqués de Fuente Pelayo. Ahora bien, a toda población que, como Burgos, vive primordialmente, impredeciblemente, del trato con los pueblos, no pueden exigírsele los refinamientos de ciudades que llevan otra vida totalmente distinta, como San Sebastián, por ejemplo.

Hace notar cómo poniendo trabas y obstáculos a los aldeanos van perdiendo considerablemente los mercados de cereales, vinos y lanas, tan importantes no hace muchos años, y que disputan a Burgos los pueblos circunvecinos.

Rectifica el señor Diez-Montero, con que por los cargos que ocupa algunas de las comisiones se halla lejos en distintas corporaciones al objeto de su ánimo el causar perjuicio al comercio.

Compara al anterior aspecto de la plaza de Vega con el actual de la plaza de la Libertad, para deducir que con un poco de buena voluntad por parte del Ayuntamiento y de los concurrentes al mercado se ha conseguido descongestionar aquella,—que está hoy hasta bonita—como podrá hacerse con esta. Antes—añade—los sitios céntricos, ocupados por carros, perturbaban el tránsito público, dando la sensación más bien de un aduar marroquí que de una población civilizada.

Afirma que con su proposición no pretende impedir que el aldeano venga a la ciudad, sino evitar molestias, llegando incluso a librarle de algún impuesto, si fuere preciso.

Termina diciendo que con ello no quiere decir que el turismo proporcione al comercio mayores beneficios que la agricultura.

El alcalde, señor Ordoño, recoge todas estas manifestaciones, haciendo bien notar que no debe perderse de vista que la agricultura es la base principal de la vida de Burgos, aunque reconozca que es una exageración que haya sábado—según ha oído el señor marqués de Fuente Pelayo—en que se reúnan más de noventa carros en la plaza de la Libertad.

Para resolver este asunto queda nombrada una comisión, presidida por el señor alcalde, y compuesta de los señores Diez-Montero, marqués de Fuente Pelayo y Cardiel.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier. MORCO, 8 / VITORIA, 5. Teléfono número 32.

Acciones y Obligaciones para Sociedades; cheques, cartas, sobres, facturas, memorandum, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en uno o varios colores.

De la provincia

PRADOLUENGO. El día 10 del actual fué pedida la mano de la bellísima señorita Silvia, hija del acreditado industrial y secretario del Juzgado municipal D. Felipe Puras, para el distinguido joven D. Alfonso Lozano.

En nombre del novio hicieron la petición su hermano D. Valentín y sus hermanos políticos D. Eusebio Martínez y D. Julio Gómez, jefe de Telégrafos de Briviesca.

La esposa del señor Puras, repuesta de la enfermedad que la aquejaba, hizo con su proverbial amabilidad los honores.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con una cena íntima.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de Junio.

El corresponsal. CASTROGERIZ. Marcha sentida.

Ha marchado a esa capital, donde fijará su residencia, acompañado de su distinguida familia, el delegado gubernativo que fué de este partido don Adolfo Cazorla.

Durante el tiempo que ejerció su difícil cargo y vivió entre nosotros, supo captarse las simpatías y el cariño de todos los que le tratamos. A ello se hizo acreedor por su carácter afable y por el acierto que tuvo al resolver los arduos problemas que se le presentaron en el transcurso de su delicada misión gubernativa.

Su marcha ha sido muy sentida en todo el partido.

Traslado. Nuestro querido amigo D. Florentino Rubio, administrador de la estafeta de correos de esta villa, ha sido trasladado a petición propia, a la principal de León.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena, lamentando muy de veras su ausencia.

El corresponsal.

Un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD. Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados. Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3'20 t.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decreto dictando reglas para la entrega en las Cajas del Estado de las devoluciones de anticipos hechos a las compañías ferroviarias para la adquisición de material.

Desestimando una instancia de la Asociación de entidades ciudadanas en solicitud de que se dicte una disposición que permita en los desahucios por falta de pago poder evitar aquellos pagando el importe en la primera comparecencia.

Aprobando definitivamente el itinerario que presenta la Compañía Transatlántica para 1925, con escala en Río Janeiro.

Abriendo concurso para la provisión de plazas de profesores de la Escuela de Policía.

Derogando las disposiciones anteriores referentes a que el cuerpo de Telégrafos pueda constituir una sociedad benéfica.

Notas militares. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Nombrando ayudante de campo del «gobernador de Baleares al comandante de infantería don Rafael Buenaño.

Destinando a regulares de Tefuán y Alhucemas, respectivamente, Pérez y Santana y al teniente de infantería don Paulino Faerna.

Circular anunciando que en el Depósito de la Guerra se halla a la venta al precio de 1,70 pesetas, la ley de reclutamiento vigente y el reglamento para la aplicación de la misma, con los modelos y documentos para la formación de expedientes por los Ayuntamientos.

Nombrando una comisión compuesta del coronel de infantería don Manuel Burguete, capitán de Estado Mayor don Pablo Muñoz León, capitán de ingenieros don Jesús Aguirre y 15 clases e individuos de tropa que forman el equipo de balompié de la primera región para que vaya a Portugal a tomar parte en un concurso, aceptando la invitación que ha dirigido el Gobierno de aquel país.

Concediendo el reemplazo por enfermo a siete jefes y oficiales heridos.

Una bomba en un tren. BARCELONA.—Uno de los pasajeros que han llegado a Barcelona en el tren de Francia ha dicho que el sábado, a las cinco de la tarde, antes de llegar a la estación de Limoges, se produjo gran pánico en un coche de primera clase, en el cual sonó una detonación ensordecedora.

Resultado ser la explosión de una bomba de mano que había sido lanzada desde el exterior, y que fué a chocar contra la galería de cristales del pasillo, que quedó destruida, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Al llegar a la estación de referencia el coche fué sustituido por otro.

Mandos militares. Se asegura que en breve el general Ardanz será nombrado capitán general de Madrid y que el general Burguete pasará a la Dirección general de la Guardia civil.

La tasa y la incautación de trigo. La Asociación de Agricultores ha elevado al Directorio una exposición lamentándose de que después del criterio expuesto claramente por los productores, en la reciente Asamblea celebrada en Madrid, se haya establecido la tasa y procedido a la incautación de trigo en la provincia de Madrid.

Se dice que la carestía de trigo no afecta sólo a España, sino que se trata de un problema mundial.

Termina diciendo que la actitud del Gobierno es contraproducente, pues obligará a los agricultores a reducir los sembrados de cereales.

De Palacio. El marqués de Magaz despachó con S. M. el Rey, no haciendo manifestación alguna.

Los Reyes recibieron al embajador de la China, ministro de Panamá, que iba acompañado del duque de Vistahermosa; marqués de Cavalcanti, don Ricardo, D. Carlos y D. Luis Maura, y embajador de Alemania.

La Reina D.ª Victoria recibió a las duquesas de Talavera y Dural y al presidente de la Cruz Roja, marqués de Hoyos y Vinent.

Monumento a un burgalés ilustre. GRANADA.—El alcalde ha dado cuenta al Ayuntamiento de una carta del general señor Ruiz del Portal, en la que comunica que el Directorio ha acordado contribuir con 1.000 pesetas para el proyectado monumento al fundador de las Escuelas del Ave María, padre Andrés Manjón.

Juntamente con la carta envía el señor Ruiz del Portal los cheques por el valor de 1.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha acordado darle las gracias en nombre de Granada. Weyler, académico.

El domingo se verificará en la Real Academia de la Historia la recepción del general Weyler.

Contestará a su discurso el académico señor Beltrán y Rózpide.

El Rey, a Jerez. JEREZ.—Se asegura que en breve vendrá a esta población S. M. el Rey y que visitará el Monasterio, la Cartuja y el pantano de Guadalcazin.

El mayor Osborne. CADIZ.—A bordo del vapor «Westcheta», ha marchado a Tánger el mayor Osborne, hijo del gobernador de Yllopías.

Alcalde dimisionario. SANTANDER.—Ha presentado la dimisión del cargo de concejal el alcalde propietario D. Nicolás Cospedal.

Como se recordará, fué procesado por el hundimiento de la casa núm. 20 de la calle de Ruamenor y la Audiencia Territorial de Burgos, ante la que ocurrió contra la sentencia, falló que no había lugar al procesamiento.

El señor Cospedal ha dirigido un escrito al Ayuntamiento despidiéndose del pueblo santanderino.

La nota del día la ha constituido este asunto que está siendo muy comentado.

Se indica para sustituirle en la alcaldía al presidente de la Cámara de Comercio D. Eduardo Pérez del Molino, miembro de la «Liberación».

La dirección. La dirección del diario «La Libertad», don Luis Oteyza, madrileño, ha aceptado el encargo y ha sido nombrado para desempeñar el cargo, el notable escritor don Joaquín Aznar, que era secretario de Redacción del mencionado periódico.

De Barcelona. BARCELONA.—Ha salido para Madrid D. Marcelino Domingo.

Esta tarde, en la batida de Vinaró, el subsecretario del Trabajo señor Aunós hizo entrega de las llaves de seis chalets a otros tantos socios de la Cooperativa de casas baratas, pensiónada por el Estado.

El gobernador civil ha concedido un plazo hasta el 9 de Abril para que los empresarios de espectáculos puedan instalar en los locales aparatos extintores y avisadores de incendios.

Inauguración de un cable. El marqués de Magaz marchará el domingo a Málaga, con el fin de asistir al amarré del primer trozo del cable entre España, Italia y la Argentina.

Políticos en la Presidencia. Después de despachar el presidente interino del Directorio con los subsecretarios de Hacienda, Marina, Gobernación y Estado, recibió a los exministros señores Bergamín, Gasset, y Alvarado, Calvo Sotelo y D. Alfonso Sala, que esta mañana llegó de Barcelona.

Una entrevista. Se han reunido para cambiar impresiones, celebrando una extensa conferencia, los señores Marqués de Magaz, Martínez Anido y director general de Seguridad.

MIENCHETA.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Interior 4%, Id., Azable, Id., Id., Exterior 4%, Tesoros Enero, Id., Id., Cdlas. hipotecas, Id., Id., Banco de España, Hispano Americano, Central, Rfo de la Plata, Ferroc. Norte, Id., Id., Id., M. Z. A., Id., Alcantarid, Azucareras, Tabacalera, CAMBIOS, Francos, Libras, Dollars, Litras.

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construir aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas. RADIO - MICRO. PLACIDO AZCONA / San Gil, 7. 3.º

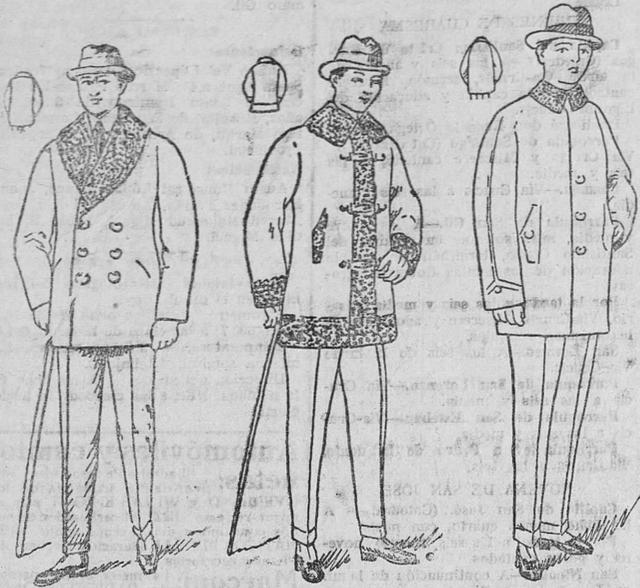
GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA. JOSÉ MASIP. Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda ó algodón, tintados a la máquina. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables. Tienda-despacho: Lain-Calyo, 31. - Talleres: calle del Hospital Militar, 5. TELÉFONO 286. PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. -Burgos

Grandes casas de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Pellicas paño pluma, rizo alrededor, a pesetas 60, 70 y 80. Pellicas paño melton, cuello de rizo o astrakán, a pesetas 20, 25, 30, 40 y 50. Pellica paño castor, sin rizo, a pesetas 18, 20 y 25. Con cuello de rizo ó pesetas más, en pelizza.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C. las Marítimas y Francesas

W. de Santiago



Sub-Atlántico

S. las Chergours Reunis

Mesa Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Marzo, BELLE ISLE. | Día 18 de Abril, AURIGNI.
Día 3 de Abril, DESIRADE. | Día 8 de Mayo, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gasto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Mesa extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 4 de Abril el vapor correo exorta MASSILIA.
El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía de Paquetes Iglesias y Cia. Arenal, 6, Bilbao. Teléfono 9672

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

NEGOCIO

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica electro-mecánica de calzado, con piso de suela y goma, éste último patentado con el número 75.295.

Para tratar, con la viuda de D. Bernardino Zapata,

San Miguel, 9.---ZAMORA

Los Siete Infantes de Lara

dejó sobre el pavimento, y se encaminó solennemente al conde.

—¿Me conoces?—, dijo descubriéndose.

El conde le miró atentamente, después de lo cual contestó:

—No te conozco.

—¿Qué no me conoces?... sin embargo, he vivido en tu casa todo el tiempo que vivió en ella doña Lambra Sánchez.

El conde no conocía los amores de doña Lambra y Gonzalo; se había reconciliado fuertemente con ella, y contestó:

—¿Te envía doña Lambra a mí?

—Sí, poderoso señor; por doña Lambra vengo, ella me trae.

—Y bien... concluye—, exclamó Gonzalo.

Gustios: ¡adelante! hace una eternidad que no tengo noticias de mi familia.

—Yo te las traigo.

—Mi esposa...

—Tu esposa ora, ansiando tu vuelta.

—Mis hijos...

—Tus hijos han sostenido la fama de valientes.

—¿Y dónde están mis hijos?

—Tus hijos, Gonzalo Gustios, están en Córdoba.

—¡Oh! ¡hijos míos! ¡hijos míos!— exclamó Gonzalo Gustios, alzando los ojos y los brazos al cielo; están aquí; han venido a verme... porque no estarán caídos, añadió el conde haciendo una transición repentina... ¡no, no lo habrá querido Dios!

—Tus hijos están más libres que nunca, conde—, dijo Jarrú.

—¡Oh! pues quiero verlos, quiero verlos al momento. ¡Oh! ¡hijos míos! ¡he creído perderlos, he tenido sueños horriblos!... ¿y tú has venido con ellos?

—¡Oh! sí, los he traído con un amor y un cuidado infinitos, conde! los he ocultado como un tesoro, porque tus hijos han entrado ocultos en Córdoba.

—¡Ah! ocultos; han sabido sin duda que su padre está cautivo, y vienen a salvarle de la mala fé de los árabes.

—No acuses a los árabes de mala fé, conde; ellos no han hecho más que asegurar unas rehenes para tomar satisfacción de un ultraje; el embajador árabe que fué enviado a Castilla; después

de tu llegada a Córdoba, fué asesinado por el populacho de Burgos.

—Pero el pueblo no asesina, si no le impulsan.

—Ya se ve que le impulsaron, y le pagaron y le instruyeron.

—¿Y quién fué el miserable!...

—El miserable fué tu cuñado Ruy Velázquez.

—¿Mi cuñado?

—Sí, el esposo de doña Lambra.

—Pero ¿qué interés?...

—¿Qué interés? ¿Conoces tú que haya nada que tanto interese a un hombre como su venganza?

—Su venganza... No te entiendo.

—Ahora me entenderás. Doña Lambra amaba a tu hijo Gonzalo.

—¡Oh! ¡que amaba a Gonzalo doña Lambra!... ¿y cómo se casó doña Lambra con Ruy Velázquez?

—Se casó para vengarse de tu hijo, que no la amaba.

—Pero esto es increíble, monstruoso.

—Sin embargo, es verdad; y tan verdad que el infierno hizo que doña Lambra lograra fascinar a Gonzalo, y hubo amores y escándalos, hasta el punto de que Ruy Velázquez supo que doña Lambra estaba encinta de otro que no era él.

—¿De otro que no era él?— exclamó el

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digiere total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.



El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Di y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casos que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

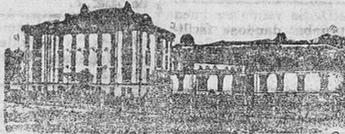
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres-almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890

EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de coichón, cuti satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60.
Ligas, á 0'30.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, camuza y cheviot, á 1'75.
Corsets faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas príncipe, grandfalmas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

MAASDAM	(Bilbao... 17 Febrero)	(Bilbao... 10 Marzo)
	(Santander... 18 >)	(Santander... 11 >)
	(Gijón... 19 >)	(Gijón... 12 >)
	(Coruña... 20 >)	(Coruña... 13 >)
	(Vigo... 21 >)	(Vigo... 14 >)

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 53'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 562'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escultor Sáez de Pina y Balsegano de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 55.

deroso príncipe de Córdoba... ¡Oh! ¡sí, eso es!... Pues bien, vete: dile que si no tiene más medios que este para hacerme sufrir, todos sus esfuerzos son inútiles. ¡Ah! ¡ah! ¡y había llegado a aterrarme por mis hijos!

—Tus hijos te escuchan, Gonzalo Gustios de Lara!—contestó con un acento tan lúgubre el negro, que la carcajada de desprecio del conde se heló en su garganta.

—¿Qué mis hijos me escuchan—, exclamó; ¡que están ahí! ¡y sin embargo, no llaman a su padre!

Y Gonzalo Gustios avanzó cuanto le permitía la longitud de la cadena hacia el negro.

—Tus hijos! ¡que no te llaman tus hijos!—exclamó con feroz sarcasmo el negro, ¡tus hijos están mudos!

Helósele la sangre al conde; el acento de Jarrú era lúgubre, uno de esos acentos en que vibran el odio y la venganza; que nos estremecen y que erizan nuestros cabellos. Miraba al negro de una manera atónita, y el negro se gozaba en aquella agonía mortal, la devoraba, la absorbía, y su ancha boca estaba contraída por una sonrisa horrible.

De repente salió; buscó un objeto de metal de la puerta del calabozo, y volvió

a entrar; traía en las manos una fuente de plata, cuyo abultado borde cubría un paño rojo. El conde, asombrado, miraba aquel objeto; temblaba, estaba lívido, sufría una verdadera agonía.

—¡He aquí tus hijos, conde!—dijo el esclavo poniendo sobre el pavimento la fuente, y descubriéndola.

Entonces aparecieron amontonadas, amoratadas, lividas hediondas las cabezas de los siete infantes de Lara.

El resultado fué horrible; Gonzalo Gustios, a pesar del estado en que se hallaban aquellas cabezas insensibles, las reconoció; alzóse en un movimiento terrible, extendió los brazos, se crisparon sus miembros, se erizaron sus cabellos, se desencajó su semblante, y gritó con un acento sobrenatural, inmenso, desgarrador, acento en que parecía exhalarse toda su alma:

—¡Los siete! ¡los siete! ¡los siete!

Y como si no hubiera tenido fuerza ni vida para más, cayó desplomado sobre el pavimento, como una res a quien acorrala el carnicero.

El negro se alzó a su vez, desnudó su puñal, y se precipitó sobre el conde; pero se detuvo cuando ya levantaba el brazo para herir.